

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

TRABAJO ASIGNADO:

INFORME DE EXPOSICION SOBRE ACCIDENTES.

PRESENTADO PARA:
DR. ALEJANDRO ALVAREZ.

ASIGNATURA:
MEDICINA FORENSE.

SECCION: 16:01

PRESENTADO POR:
SINTHIA MELIZA ANDRADE

CUENTA NÚMERO:,
20070012997

SAN PEDRO SULA, CORTES
20 DE JULIO DEL 2011

Accidente de Transito

INTRODUCCION

El presente trabajo se hace con el fin de dar a conocer que es un accidente de tránsito, cuantos tipos de accidentes de tránsito existen. También de conocer que tipos de exámenes se hacen para saber qué tipo de vehículo fue, sobre qué factores se produce. así como también las lesiones que estos pueden provocar.

Accidente de transito

Son los ocasionados por vehículos que producen lesiones o muerte a personas o animales o daños en las cosas a causa del transito en la vía publica

Categoría de los accidentes

- a- Atropello
- b- Choque
- c- Colisión
- d- Volcamiento
- e- Caída
- f- Otros

Atropello : Es cuando ocurre el desplazamiento del peatón en la vía publica y es alcanzado , golpeado , arrollado o lanzado por un vehículo en marcha ocasionando lesiones o la muerte.



Choque: Es el encuentro violento entre dos vehículos con daños entre ellos y pasajeros.

Colisión: Es el evento en que el vehículo se encuentra violentamente con un objeto inmóvil en el camino.



Volcamiento: Es aquel en que un vehículo pierde su control y gira en la vía pública una o varias veces sobre su mismo eje.

Caída: Son sucesos muy poco frecuentes: es la pérdida del equilibrio de personas viajando en un automotor en marcha generalmente por falta de precaución.

Otros: Incendios de automóviles, vehículos precipitados.

El usuario en la vía pública:

Es aquel individuo que participa en el escenario diario de la calle.

Categoría de los usuarios de la vía pública de acuerdo a su participación:

- a- Peatones
- b- Motociclista
- c- Ciclista
- d- Conductor
- e- Usuario
- f- No consignado

Peatón: Es el sujeto que transita pie o por la vía pública normalmente: caminar por la calle es altamente peligroso

Usuario: Es el que se transporta por la vía pública en algún medio colectivo de transporte como ser: autobús, taxi, rapiditos etc.

Epidemiología:

Interviene la edad, sexo, zona urbana o rural, estaciones del año día, hora, mes.

- Edad y experiencia: es más frecuente 21-30 años de edad
- Sexo: masculino pero rangos casi igual femenino
- Zona urbana y rural: zonas rurales sufren menos accidentes que en la zona urbana
- Estaciones; es más frecuente en épocas de invierno por la lluvia, neblina, hielo.
- Hora del día: 14-20 horas además en entrada y salida del trabajo
- Día de la semana: viernes sábado y lunes
- Mes del año: abril, junio y diciembre (días festivos).

Causas de los accidentes:

Existe una amplia gama de causas de accidentes viales los factores etiológicos se dividen en

1- factores ambientales internos y externos

2- factores humanos

Factores ambientales internos

La mayoría están con el vehículo que intervienen en el accidente ejemplo: en caso de automóvil

- 1- Falla sistema frenos
- 2- Falla sistema eléctrico
- 3- Falla caja de cambios
- 4- Falla del clutch
- 5- No usar cinturones de seguridad.

En caso de motocicletas: Falta de ropa apropiada y casco protector

El uso de cinturones de seguridad a prevenido el 40 % de todas las muertes y el uso de cinturón al hombro 13 % mas de las muertes.

Factores ambientales externos:

Son las producidas por condiciones del camino, como por ejemplo:

- 1- Amplitud de las calles o de las carreteras
- 2- Superficie de caminos o patinazos (calle mojada o arenosas) , baches , excavaciones , árboles o
- 3- Condiciones climáticas (neblina) y reflejos de los rayos etc.

Peatones: Condiciones del camino, estados defectuosos de los semáforos, carencia de señalamiento, aceras angostas.

Ejemplo:



Curvas peligrosas.



Velocidad máxima permitida.

Factores humanos:

Entre los factores que se consideran mas importantes son:

1. Aptitud o capacidad para manejar
2. Padecimiento de miopía astigmatismo o estrabismo
3. Enfermedades de origen súbito: cardiacas epilepsias
4. Ingesta de bebidas alcohólicas u otras drogas
5. Uso de aparatos cuando se esta conduciendo
6. Distracción mientras conduce

Aspectos legales a investigar

1. Traumatismo en la víctima del atropello
2. Traumatismo en los ocupantes de un vehículo

3. traumatismo en motocicleta

Lesiones por accidente de tránsito

Estudio de la víctima del atropello

Causas: accidental en su mayoría, raro suicida, homicida poco frecuente

Medio más frecuente en medio urbano

Vehículo: en orden decreciente: camiones, automóviles, motociclista, bicicletas, ferrocarril

Víctima: mayor frecuencia varones

Pena de Acuerdo al Código Penal Hondureño Vigente

El delito puede ser realizado por acción o por omisión y necesariamente debe ser doloso o culposo.

En un accidente de tránsito se comete el delito de homicidio cuando el delito sea doloso que será cuando el resultado responda a la intención que tuvo al ejecutarlo o cuando el autor sabe, o está obligado a saber que como consecuencia de la acción u omisión existe la posibilidad de que se produzca un efecto dañoso constitutivo de delito, no obstante, lo cual ejecuta el hecho y acepta, por donde, las consecuencias que del mismo se derivan.

Quien cometa el delito de homicidio simple, incurrirá en la pena de quince (15) a veinte (20) años de reclusión.

En la mayoría de los accidentes de tránsito estos suceden como su palabra lo indica por accidente, pero cuando estos traen como consecuencia una muerte se convierten en Delito Culposo. El delito es culposo cuando es resultado de imprudencia, impericia o negligencia o cuando es producto de la inobservancia de una ley, de un reglamento o de ordenes, resoluciones o deberes, atendidas las circunstancias y la situación personal del delincuente. El delito culposo solo será punible en los casos expresamente determinados por la ley.

El autor de un homicidio culposo será castigado con tres (3) a cinco (5) años.

Si el autor hubiese cometido el hecho como consecuencia de encontrarse en estado de ebriedad o de haber consumido drogas prohibidas por la ley, se castigará con la pena de reclusión de cinco (5) a ocho (8) años.

En caso de no haber muerte por resultado solo lesiones o daños materiales el trámite se seguirá por la vía civil.

Pruebas para Determinar un Estado de Ebriedad

Medicina forense para determinar si una persona ha consumido alcohol le practica diversas pruebas como ser:

La alcoholemia: Es una prueba que determina qué tanto alcohol hay en la sangre, midiendo la cantidad de alcohol en el aire que uno exhala.

La alcoholuria: Es una prueba o examen de laboratorio, o por otro medio técnico que determina el nivel de alcohol etílico en la orina; al igual que la alcoholemia nos ayuda a determinar si una persona ha ingerido alcohol.

Traumatismo del atropello; se agrupan en dos fases:

1. fase del atropello
2. cuadros traumáticos

Las etapas o fases del atropello pueden estar presentes todas o ausente algunas de ellas llamándose atropello completo y atropello incompleto

Atropello completo

Consta de cuatro fases: choque, caída, aplastamiento y arrastre.

a- Fase de choque

Consiste entre el encuentro entre la víctima y el vehículo se divide en impacto primario e impacto secundario.

Impacto primario: Es el golpe que el vehículo le asesta al peatón

Traumatismo: son los producidos por el parachoques a nivel de las piernas tibia y peroné son fracturados datos que ayudan a identificar el vehículo, la altura promedio de un parachoques americano es de 50 cm y japonés 40 cm lesiones que provoca : fractura simple = 25 km./hora
fractura múltiple = mas de 40 km./hora

Impacto secundario:

Después 1 impacto el cuerpo gira sufriendo trauma adicional por la parrilla del radiador, los focos o guardafangos lesiones localizadas en cadera , muslo , glúteos o espalda (fractura pelvis)

Cuando es con camión el cuerpo es lanzado hacia adelante o al lado en vez de arriba.

b- Fase de caída

Se produce cuando la víctima luego de sufrir el impacto del vehículo es propulsado hacia adelante contra el suelo.

Lesiones: predominan los traumatismo en la mitad superior del cuerpo: fractura de cráneo, contusiones de cerebro, hombros etc. A 40-50km./hora a mayor velocidad es impulsado techo o paila.

c- Fase de aplastamiento

El vehículo pasa por encima de la víctima, se caracteriza: trauma cutáneo escaso y trauma profundo visceral severo: fractura de cráneo con evisceración, marcas de llantas en extremidades o abdomen y tórax, avulsión o despegamiento de la piel por la aplicación de los frenos.

D-Fase de arrastre:

Es cuando el cuerpo queda enganchado al vehículo y es arrastrado sobre la vía se caracteriza por escoriaciones en estrías y líneas largas, cuadros traumáticos

Diagnostico del tipo del vehículo

Vehículo de tracción animal: La víctima muestra trauma externo mínimo pero interno severo

Vehículo de trayecto obligado: Causan aplastamiento, atrición descuartizamiento y defecto cuneiforme y banda de presión de enjugamiento.

Bicicletas: ocasionan traumatismo craneo encefálico (golpe y contragolpe por lo general)

Motocicletas: traumatismo esquelético extendido a todo el cuerpo con leve lesión piel .

Automóviles y camiones: ya se menciono.

Identificación del vehículo se hace mediante

1- Examen de la escena de la muerte

Puede encontrarse huellas de neumáticos, fragmento de cristales, escamas de pintura, fragmentos de focos y vías, huella de frenado; determina velocidad vehículo, trayectoria y fallos mecánicos en vehículo. Buscar botellas de licor o drogas contiene huella dactilar y saliva. Investigar factores ambientales internos y externos, Interrogar testigos.

2- Examen del cadáver o atropellado:

Interesan las ropas, la piel y localización del trauma (manchas de aceite, huella de llanta, a veces números de placa, fragmentos de pintura), nivel de las lesiones, marcas de llantas en la piel, examen toxicología para alcohol y drogas.

3- Examen del vehículo

Interesa relacionar la forma y parte saliente del vehículo sospechoso con los traumatismos en el cuerpo de la víctima, revisar la carrocería o es decir parte inferior del vehículo, Unión de lata, Sistema de dirección, escape para identificar manchas de sangre, ropa de la victima, piel, huesos

4- Examen del conductor y ocupantes

El conductor advierte el inminente accidente y pone rígido los brazos y piernas presentando fracturas de tórax por el volante y daño al corazón y fractura de cuello por cabeza latigante realizar Alcoholemia (más de 6 horas después del accidente no tiene validez), Prueba Doping, Niveles cocaína sangre, u otra droga que se sospeche, buscar factores humanos Atropello y alcohol Se considera que a partir de 200 mg de alcohol por cada 100 ml de sangre el peatón o conductor no esta en condiciones de reaccionar ante un peligro, reflejo más retardados, en Honduras 250mg/100ml sangre.

Estudio de muerte en motociclistas

Muerte ocurre a traumatismo craneo encefálico fractura de base de cráneo, fractura de muslo.

CONCLUSIONES

Los accidentes de tránsito son los ocasionados por vehículos que producen lesiones o muerte a personas o animales o daños en las cosas a causa del tránsito en la vía pública.

Existen varios tipos de accidentes de tránsito entre ellos están: el atropello, el choque, la colisión, el volcamiento, la caída y otros.

La mayoría de los accidentes de transito son penados como Delito Culposos.

Entre los tipos de vehículos están: el de tracción animal, el de trayecto, las bicicletas y las motocicletas los automóviles y los camiones

Bibliografía

Vargas Alvarado, Medicina forense, Capitulo 14; Accidente de transito, Pagina 162 a 173, 4 reimpresión septiembre 2004.

Wikipedia Enciclopedia Libre; Accidente de Tráfico.

Medline Enciclopedia Medica; Prueba de alcoholemia.

Código Penal de Honduras; Artículos: 13 116 y 121